



**INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS Marzo 2024**

NOMBRE : JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN  
CARGO : DELEGADO MUNICIPAL DEL TERRITORIO BARRIO NORTE  
DECRETO : D.A. N° 67/2024  
RUN :  
UNIDAD : DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Coordinó funcionamiento de la Municipalidad en el ámbito territorial de la Delegación Municipal de Barrio Norte y con los órganos de la Administración del Estado y sector privado que corresponda. Entre otras acciones, participó en convocatorias del Concejo Municipal, Comisiones, reuniones de Directores y con la comunidad; coordinación con Decanato Cs. Forestales Universidad de Concepción para colaborar en levantamiento de información de arbolado urbano; coordinación con VM U. de Concepción para apoyar Escuela Liderazgo juvenil; y visitas a terrenos con Direcciones Municipales para coordinar intervenciones sectoriales;
- b) Administró, en coordinación con el Administrador Municipal y las unidades respectivas, los recursos humanos, materiales y financieros, dispuestos para cumplir con las funciones de la Delegación Municipal de Barrio Norte, monitoreo obras municipales en el territorio; gestión ámbitos Presupuestario, Transparencia Activa, Comunicacional, entre otros;
- c) Elevó informes a la autoridad municipal y dio cumplimiento a las resoluciones alcaldicias.
- d) Representó (y/o acompañó) al Alcalde, cuando éste no pudo estar presente, ante los vecinos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas. Entre otras reuniones con la Comunidad, Encuentro con dirigentes y dirigentes sociales de Barrio Norte para presentación de Plan de trabajo 2024; ceremonia aniversario CAM Lo Custodio; reuniones con dirigentes de JVV y OSC; almuerzo con Mujeres Destacadas de Concepción 2024 y otros encuentros conmemorativos; CODES CESFAM Santa Sabina y Tucapel; aniversario Club Rayuela Los Tigres; Sesiones CORE BIO BIO, aprobación proyecto cancha pasto sintético JVV Waldo Valle; saludo Nguillatun Asociación mapuche Newen Mapu en parque Laguna Lo Galindo; ceremonia inauguración Centro de referencia DAS;
- e) Firmó la correspondencia derivada desde la Delegación a las diversas organizaciones sociales emplazadas en el territorio de la Delegación Municipal de Barrio Norte; atención obligaciones Ley de Lobby; seguimiento correspondencia plataformas SGD y OAV;
- f) Administró los bienes municipales de su jurisdicción, otorgando autorizaciones de uso de bienes nacionales de uso público, informando solicitudes de comodato, cuando fue requerido;
- g) Realizó otras funciones encomendadas por la Ley o la Autoridad Alcaldicia. Entre otras, la coordinación municipal de Ferias Libres, Comité Municipal ODS, Comité Ambiental Municipal, Mesa Comunal de Campamentos; Consejo Asesor Externo de VM de la UNAB y Primera Reunión Bimensual - Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia.

JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN



ADOLFO MUÑOZ ESTRADA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)